



ACTA N° 55 SESION H. CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ
DIA MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.001

- TABLA:
- 1.- ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- TABLA ORDINARIA
 - 4.- PRESENTACION INFORME SIAT, DIRECTORA DE TRANSITO
 - 5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA, FINANZAS Y EDUCACION
 - 6.- PRESUPUESTO EDUCACION 2002
 - 7.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a veintiséis días del mes de Diciembre y siendo las nueve horas con ocho minutos, entra en Sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **SAMUEL BAEZA REYES**, y la participación de los Sres. Concejales don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ** don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, , don **SERGIO RAMÍREZ NÚÑEZ** don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO** , mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número cincuenta y cuatro correspondiente al día Miércoles diecinueve de Diciembre del año en curso, a la que se le introduce la siguiente aclaración:

El Sr. Ruz señala que en su intervención en la página 4 letra d se refirió en términos supuestos, en el sentido que profesores habrían señalado que los cheques de Educación de Adultos no tenían fondos.

Realizada la observación se da por aprobado el documento y se respalda con la firma de Sr. Presidente y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que :

a.- Se dio un plazo para la compra de radares de control de velocidad, de tal manera que en el intertanto se va a mandar uno de ellos y se entregará a Carabineros para que vean la mejor forma de uso.

b.- El día Lunes 24 del corriente se repusieron las luminarias en mal estado en los sectores de Hualañé y La Huerta, se continuaría esta semana con el trabajo.

c.- Los bailables de Hualañé se realizarían los días 29 hasta la amanecida del treinta y el día treinta y uno hasta la amanecida del primero de Enero del 2002, y en Camarico se

trabajaría el treinta y uno hasta la amanecida del primero y ese mismo día hasta las veinticuatro horas.

Se consulta que valores debe cancelar el Club Deportivo Unión Comercial. La Institución deportiva debe cancelar treinta mil pesos por el arriendo y cincuenta mil pesos por el permiso, lo que al Sr. Meza le parece demasiado barato el arriendo por cuanto a una particular se le cobra el doble y en este caso es para negocio. Situación que no comparte el Sr. Alcalde ya que se trata de una Institución comunitaria.

Se da a conocer que la situación de La Huerta no se ha definido porque se presentaron problemas en la licitación. La Sra. Directora de Patentes se encontró con Irregularidades tales como:

- 1.- La falta de constitución del directorio.
- 2.- No habían Bases de licitación.
- 3.- Hubieron dos postulantes y uno de ellos tiene un estrecho vínculo con una oferente. Frente a la situación, el llamado quedó nulo y se estaría licitando nuevamente el día Jueves veintisiete del corriente.

En estas condiciones el Sr. Ramírez solicita ver la posibilidad que el Municipio tome la responsabilidad del Remate y se regule el precio porque en las condiciones que se trabaja se ha visto que las personas pierden dinero.

d.- Se envió respuesta a JUNAEB señalando que los trabajos de reparación de baños y duchas del Hogar Femenino, se harían con Presupuestos del año 2002.

e.- Con relación a las actividades de verano, se indica que funcionaría la Discorama en el sector de El Porvenir, y las personas que arrendaron ofrecieron poner música en la Plaza durante la temporada de verano. Se tendría reunión con ellos en jornada de la tarde. ✓

La propuesta de don Pablo Olmos se dejaría para el mes de Febrero y para La Huerta.

Para el día Viernes veintiocho se contempla el funcionamiento de los Stand en la Plaza. ✓

f.- Sobre las inquietudes planteadas por el Sr. Ramírez en relación a Ceremonia de Licenciatura de los Cuartos Medios; el Sr. Alcalde da lectura al documento que no ha sido enviado porque no comparte la opinión del Sr. Concejal.

Sobre la materia, el Sr. Meza expresa que la situación pasó por problemas en la amplificación, lo que sucede en cualquier actividad y las muestras de desorden es propio de la inquietud de la juventud.

El Sr. Ruz señala que la descoordinación es una situación de momento.

El Sr. Hernández se abstiene de opinar por cuanto no participó en la Ceremonia.

En resumen, se acuerda enviar el documento a la Dirección del Establecimiento y en lo que dice relación con los actos de fin de año se acuerda sugerir al Sr. DAEM que insinúe a los Sres. Directores de Escuela que separen las Licenciaturas, de las Muestras de otras actividades, ya que al estar unidas resultan demasiado prolongadas.

g.- Se da a conocer que se viajó a Santiago a comprar equipo de amplificación, todo ellos pensando en la habilitación de la sala de conferencia, las que se pretende tener en funcionamiento a partir del año 2002, para ello el Liceo debe desocupar la sala del gimnasio. ✓

A cargo de la nueva adquisición estaría el Sr. Carlos Muñoz B.

h.- Se eximió de derechos de cancelación a la Villa España.

- i.- El techo de los pasillos de la Escuela de La Huerta se harían en el verano.
- j.- Los programas de empleo terminan el 31 de Diciembre y aún no se sabe si continúan en forma inmediata o se suspenden durante los meses de Enero y Febrero. ✓

3.- TABLA ORDINARIA

- a.- Memorándum al Sr. Director de Control sobre solicitud del Sr. Carlos Ruz.
- b.- Carta invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades sobre Escuelas de Verano entre el 20 y 24 de Enero 2002. Se indica que podrían asistir los Concejales que no participaron en Congreso.
- c.- Se hizo llegar a Juntas de Vecinos y Organizaciones Funcionales la solicitud de postulación a Subvenciones. Esto no significa que las que ya han postulado deban presentar nuevamente el proyecto.
- d.- Proyecto de Subvención Iglesia Evangélica de Los Coipos por \$ 350.000
- e.- Proyecto Subvención C.D. Corrihuelo por un monto de \$ 900.000
- f.- Solicitud de Subvención Junta de Vecinos de Los Sauces por \$ 400.000
- g.- Proyecto Subvención Junta de Vecinos La Rinconada por \$ 600.000
- h.- Semanario Municipal
- i.- Memorándum Sr. Director de Obras sobre materias solicitadas por Concejo.

4.- PRESENTACION INFORME SIAT, SRA. DIRECTORA DE TRANSITO.

Ingresa la Sra. Erica Ortiz R. Directora de Tránsito, quien viene a presentar un resumen del informe elaborado por la SIAT, sobre estudio de regularización de tránsito en la ciudad de Hualañé, solicitado a la Institución Policial.

Para conversar del tema se hace entrega a cada Concejal de dos croquis de movimiento vehicular al Interior de la ciudad.

El primero demarca el movimiento de vehículos de transporte mayor que circulan por el interior de la localidad.

Analizado el tema se sugiere:

- a.- Primera medida: NO ESTACIONAR CAMIONES entre Pedro Aguirre Cerda, Arturo Prat, Libertad hasta Cruce de Avda. Cementerio, solo se autoriza para carga y descarga.
- b.- Se define una reunión con los Sres. Dirigentes de los Camioneros mas algunos involucrados directamente, para el día Miércoles 6 de Febrero del 2002.

Seguidamente se analiza croquis sobre la circulación de la locomoción colectiva, la que sugiere:

servicio

a.- De Oriente a Poniente entrada a Hualañé por calle Arturo Prat.

b.- De Poniente a Oriente salida de la ciudad hacia Curicó por calle Libertad.

Frente a las diferencias que pueda crear la medida, se sugiere una reunión con los comerciantes en el mes de Marzo.

Se precisa que la mejor forma de regular la velocidad tanto para el ingreso como para la salida de la locomoción de Hualañé es instalar un semáforo de tres tiempos en la intersección de Avenida Cementerio con Avda. Libertad y Ruta J-60. Se acuerda ver la forma como gestionar un semáforo ya sea en la Municipalidad de Santiago u otro Municipio. Se solicita la colaboración a los Sres. Concejales.

La Sra. Directora de Tránsito señala que además el documento entrega una recomendación sobre el problema que presenta el lomo de toro ubicado en calle Libertad cerca del Municipio, sobre el particular, se sugiere reparar, eliminar o pintar el obstáculo.

En atención a las sugerencias, se **ACUERDA**: reparar y pintar el lomo de toro ubicado en el sector antes señalado, clarificando que es un nivel natural de los dos pavimentos, pero que sirve para que los vehículos reduzcan las velocidades.

Finalmente, la Sra. Directora de Tránsito informa que el médico del Psicotécnico atenderá los días Lunes, Miércoles y Jueves.

5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA FINANZAS Y DPTO. EDUCACION

a.- Se presenta solicitud de modificación presupuestaria del Departamento de Educación por la suma de 12 millones de pesos, que se extraen del Item Gastos de Funcionamiento y se aumentan Cuentas de Egresos por la misma cantidad, es decir, en un traspaso de fondos de un Item a otro.

Conocidos los antecedentes se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Alcalde, los Sres. Concejales y por el Ministro de Fé. Se adjunta copia.

b.- Seguidamente, se hace entrega de solicitud de modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas del Municipio por un monto de 800 mil pesos, que se extraen del Item Disminución Cuentas de Egreso y se suplementan Cuentas de Egreso por la misma cantidad.

Conocido los antecedentes se da por aprobado el documento que se respalda con la firma del Sr. Alcalde, los Sres. Concejales, y por el Ministro de Fé. Se adjunta copia.

c.- Finalmente. Se presenta modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas municipales por la suma de 800 mil pesos que se extraen de Disminución de Cuentas de Egreso y se crea cuenta de Egreso ampliación Gimnasio La Huerta y además se crea la cuenta Proyecto Arranques Domiciliarios Población Loteo Norte, por la misma cantidad.

Conocidos los antecedentes, se da por aprobado el documento que se respalda con la firma del Sr. Alcalde, los Sres. Concejales y por el Ministro de Fé. Se adjunta copia.